

Maestro y no lo puede executar por falta de medio /
en cuya virtud concluye suplicando a esta Ciudad re-
siva concederle la licencia q. acostumbra, con lo de-
may q. refiere / Y haviendolo oido el Cometa al
don Juan Tiron Res. p. q. se informe y estando
avis, y no teniendo otra licencia le conceda la q.
pda por ley merec

Bernabé Lopez
Contratista

Ante mí

Juan Marcos

Contradista y de Elecciones susperada
de el glorioso Arcangel s. Miguel, Viernes 28.
de Septiembre de 1739.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y sala de tal
Cavara de la Corte de ella; Viernes veinte y ocho de Sept. de
de mill setecientos y cinquenta y nueve años. Los